



REPÚBLICA DE HONDURAS

**BANCO HONDUREÑO PARA LA
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



INFORME DE GESTIÓN ANUAL

CORRESPONDIENTE AL

A Ñ O 2 0 0 9

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.



TABLA DE CONTENIDO

<u>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</u>	<u>4</u>
<u>II. GESTION CREDITICIA.....</u>	<u>6</u>
2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS	6
2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO.....	6
2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA	9
2.1.3 DESEMBOLSOS TOTALES POR AREAS GEOGRAFICAS	11
2.1.4 INTERMEDIACION FINANCIERA	11
2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA.....	13
2.2.1 VIVIENDA.....	13
2.2.2 PRODUCCIÓN.....	13
2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA.....	13
<u>III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>14</u>
<u>IV. GESTIÓN DE RIESGOS.....</u>	<u>17</u>
<u>V. TECNOLOGÍA</u>	<u>23</u>
<u>VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO.....</u>	<u>26</u>
<u>VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE FIDEICOMISOS.....</u>	<u>39</u>



ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Sector.....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 2: Resumen de Desembolsos por Actividad de Vivienda.....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 3: Resumen de Desembolsos por Actividad de Bienes Inmuebles.....</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 4: Resumen de Desembolsos por Actividad de Producción.....</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 5: Resumen de Desembolsos por Actividad de Microcrédito.....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 6: Desembolsos por Programa de Vivienda.....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 7: Desembolsos por Áreas Geográficas de los Programas de Vivienda.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 8: Desembolsos por Áreas Geográficas.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 9: Desembolsos por Grupos de IFI's.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 10: Reservas en Base a Saldos de Cartera al 31 de Diciembre de 2008.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 11: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 12: Liberaciones de Actas de Hipotecas.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 13: Certificados por Inversiones en Custodia.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 14: Certificados por Inversiones en Custodia Totalizado.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 15: Desembolsos Otorgados.....</i>	<i>41</i>

ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1: Desembolsos por Tipo de Fondos.....</i>	<i>6</i>
<i>Gráfica 2: Pago de Subsidios de Vivienda.....</i>	<i>10</i>
<i>Gráfica 3: Desembolsos por Productos de Vivienda.....</i>	<i>10</i>
<i>Gráfica 4: Desembolsos por Intermediario Financiero.....</i>	<i>12</i>
<i>Gráfica 5: Saldos de la Cartera Administrada Hipotecaria de Vivienda.....</i>	<i>13</i>



i. RESUMEN EJECUTIVO

[Regresar al Índice](#)

Durante el año 2009, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda continuo proveyendo de recursos al Sistema Financiero en condiciones favorable para los diferentes sectores productivos, los logros alcanzados responden al apoyo recibido del Gobierno de la Republica mediante la aprobación del Decreto 175-2008 del 23 de diciembre 2008 “ Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras”, en la que autorizó al Banco Central de Honduras para que en forma excepcional y en carácter de emergencia constituyera en Banhprovi un Fideicomiso por un monto de hasta L 10,000.0 Millones, del que hasta el cierre del año se han recibido L 6,500.0 Millones.

Como resultado de la gestión del Fideicomiso del Banco Central de Honduras durante el año 2009, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) alcanzó cifras históricas de financiamiento desembolsando recursos frescos en condiciones crediticias favorables, requeridas para el crecimiento de los sectores económicos y con ello el desarrollo del país. Se atendieron 7,268 solicitudes de crédito que representan desembolsos por L.7,926.6 Millones; de los cuales se destinaron L. 2,832.8 Millones (35.7%) al Sector Vivienda en 3,807 créditos, L.843.3 Millones (10.6%) al Sector Micro Crédito en 2,612 créditos (29,030 beneficiarios), L. 2,620.2 Millones (33.1%) para el Sector Productivo 652 créditos y al Sector de Bienes inmuebles L 1,630.2 millones (20.6%) en 197 créditos.

Financieramente, el Índice de Adecuación de Capital aumento 5.93% y el endeudamiento disminuyó en 0.14 veces, ambos comportamientos se debe a un mayor crecimiento de los recursos propios por la capitalización de las utilidades del año 2008.

No obstante que el mayor crecimiento se dio en el Fideicomiso del Banco Central de Honduras, la Institución logró un crecimiento del 56.7% en sus utilidades con respecto al año anterior, al pasar de L. 176.3 Millones en 2008 a L. 276.23 Millones en 2009 como consecuencia de los saldos que mantiene la cartera de prestamos así como la reducción que sufrió las tasas pasivas de los Bonos para el Financiamiento de la Vivienda, la reducción de los gastos de operación por las medidas de austeridad tomadas durante el último trimestre y a la disminución de las reservas anuales de las depreciaciones y cuentas incobrables. Consecuentemente los rendimientos sobre el patrimonio y sobre los activos productivos aumentaron, al alcanzar 6.35% y 4.30% respectivamente.

La División de Riesgos realizó evaluaciones al Sistema Financiero resultando elegibles para intermediar recursos mediante el método “CAMEL” 15 bancos, 5 sociedades financieras y 4 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFs). Asimismo, se realizaron evaluaciones a los Intermediarios No Regulados mediante el método “PERLAS”, resultando elegibles 11 cooperativas y 2 Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDs) y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). El Consejo Directivo aprobó las nuevas políticas de limites de exposición, destacándose entre otras: la asignación de limites globales o montos totales de redescuentos (suprimiendo los limites individuales por producto financiero), basado en la aplicación de 1.5 veces hasta 2.0 veces al capital y reservas ajustado por la mora crediticia de las propias instituciones bancarias. Flexibilidad en los limites por producto asignados a cada intermediario, permitiendo el traslado de fondos de limites correspondientes a productos



menos demandados a otros con mayor demanda; incorporación de límites para el microcrédito estableciendo mayores montos a aquellas instituciones especializadas en microfinanzas y asignación de límites exclusivos a los bancos en zona de alerta temprana basados en su capital y reservas. De la misma forma se modificó el sistema de seguimiento trimestral basado en ocho indicadores para las instituciones financieras, estableciendo un nuevo sistema que tiene su base en la evaluación de cinco indicadores financieros, los cuales son considerados como básicos para establecer la elegibilidad trimestral de los intermediarios, así como para confirmar la calificación CAMEL anual. También se continuó con la preparación del Manual del Riesgo Operativo y Legal del Banhprovi para lo cual se contó con la asesoría de una consultora externa asignada a la División de Riesgos, adicionalmente, esta División como parte de sus funciones, realizó la clasificación de la cartera y la determinación del valor de las reservas.

Otras áreas de apoyo y control interno como lo es Auditoría Interna, realizaron diversas revisiones y auditorías de cumplimiento legal, revisiones preventivas, presentado informes especiales sobre el desempeño de la institución. La morosidad global sobre documentos únicos y actas de cesión ascienden a 635 documentos hipotecarios que representan L. 468.7 Millones, este crecimiento de la mora hipotecaria se da como resultado del incremento observado en los saldos de cartera por la colocación de los recursos del Fideicomiso del BCH.

Dentro de las actividades desarrolladas por el Área de Fideicomisos se encuentra la gestión para el traspaso definitivo a favor del BANHPROVI de los activos de los Programas Finsa y Fondo de Tierra gestionados ante la representación de la Comisión Europea en Honduras, trámite que hasta la fecha se encuentra suspendido por los acontecimientos del 28 de junio del 2009. Asimismo, destaca la labor de cobro y seguimiento efectuada sobre los intermediarios financieros, especialmente a los que se les readecuaron deudas.

Para el año 2010, se continuara con la colocación de los fondos del Fideicomiso de Banco Central de Honduras ofreciendo recursos a corto, mediano y largo plazo para diversos proyectos productivos, micro crédito, bienes inmuebles y de vivienda que beneficien a gran número de familias y coadyuven al desarrollo económico del país.

II. GESTIÓN CREDITICIA

2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

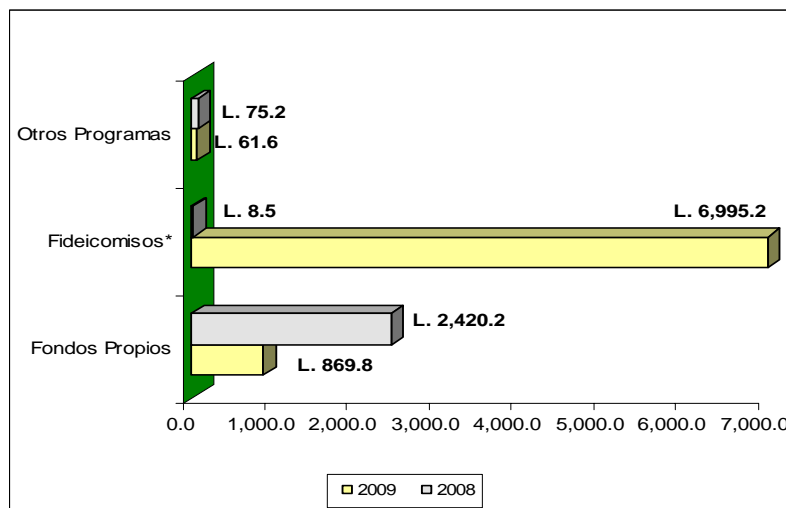
[Regresar al Índice](#)

2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO

Durante el año 2009, BANHPROVI atendió 7,268 solicitudes de desembolsos¹, incrementándose en 71.7% en relación al año 2008 cuando se atendieron 4,234 solicitudes. El monto total desembolsado en el año alcanzó los L. 7,926.6 Millones, cantidad que fue un 217% superior a los L. 2,503.9 Millones desembolsados en el 2008, estas cifras históricas de desembolsos se debe a la administración del Fideicomiso del Banco Central de Honduras que asciende a L 10,000.0 Millones como parte de las medidas por la crisis financiera mundial.

La distribución de fondos según el origen de los recursos se muestra a continuación:

Gráfica 1: Desembolsos por Tipo de Fondos
(Cifras en Millones de L.)



Un 35.7% de los montos desembolsados se destinaron al Sector Vivienda, un 10.6% al Micro crédito, un 33.1% al Sector Producción y para el sector de Bienes inmuebles un 20.6%. El 11.0% de los desembolsos corresponden a los Fondos Propios, un 0.8% a “Otros Programas” y 88.2% a los Fideicomisos. Los desembolsos de los fondos propios decrecieron un 64.1%, los “Otros Programas” disminuyeron en un 18.1% y los fideicomisos incrementaron en 82,196.5%.

¹ Sin incluir el Programa de Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos (Fideicomiso Fima), el cual desembolsó 16 créditos para capital de trabajo por L.3.7 Millones y 5 créditos para Compra de Cartera por L. 1.5 Millones.

El siguiente cuadro muestra la relación anual de los desembolsos por sector económico:

Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Sector

(Cifras en Miles de L.)

Actividades	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones		
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto	Relativa
VIVIENDA	3,807	2,832,859.0	3,524	2,079,735.9	283	753,123.1	36%
MICRO CRÉDITO	2,612	843,318.0	559	278,298.5	2,053	565,019.5	203%
PRODUCCIÓN	652	2,620,198.8	151	145,874.8	501	2,474,324.0	1696%
BIENES INMUEBLES	197	1,630,245.6	0	0.0	197	1,630,245.6	0%
TOTAL	7,268	7,926,621.4	4,234	2,503,909.2	3,034	5,422,712.2	217%

Se desembolsaron 3,807 solicitudes para el Sector Vivienda, siendo las principales actividades financiadas la Compra de Vivienda con desembolsos por L. 1,455.0 Millones (51.4%), y Compra de Lote y Construcción por L. 559.3 Millones (19.7%). En comparación con el Año 2008, el financiamiento en el área de Vivienda se incrementó en un 36%, con un total desembolsado de L. 2,832.8 Millones. [[Ver Anexo 1: Desembolsos por Actividad Económica](#)].

Durante tres años (2007 al 2009) el Banhprovi ha mantenido la tasa de interés atractiva tanto en el programa de Vivienda Ciudadana como de Clase Media; siendo el principal factor que ha estimulado el crecimiento de los desembolsos al Sistema Financiero, así como las demás condiciones crediticias en lo concerniente a plazo, montos, destinos, etc.

En la siguiente tabla se detalla el resumen comparativo de desembolsos por actividades:

Tabla 2: Resumen de Desembolsos por Actividad de Vivienda

(Cifras en Miles de L.)

Sector Vivienda

Actividades	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones		
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto	Relativa
COMPRA DE VIVIENDA	2,021	1,455,029.8	1,974	982,074.2	47	472,955.6	48%
LOTE Y CONSTRUCCION	603	559,330.1	748	644,469.3	-145	-85,139.2	-13%
CONSTRUCCION DE VIVIENDA	588	500,944.5	375	287,769.4	213	213,175.1	74%
COMPRA DE LOTE	229	93,894.6	217	77,509.1	12	16,385.5	21%
MEJORAS	253	100,693.6	179	49,993.3	74	50,700.3	101%
LIBERACION DE LOTE Y CONSTRUCCION	102	83,436.7	29	29,420.6	73	54,016.1	184%
DESARROLLO/PROYECTOS	11	39,529.7	2	8,500.0	9	31,029.7	365%
TOTAL	3,807	2,832,859.0	3,524	2,079,735.9	283	753,123.1	36%

Durante el año se abrió un nuevo sector a financiar, el de bienes inmuebles que incluye financiamiento para la compra de locales comerciales y otros, construcciones de edificios para diferentes actividades y otros, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Resumen de Desembolsos por Actividad de Bienes Inmuebles
(Cifras en Miles de L.)

Sector Bienes Inmuebles

Actividades	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones		
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto	Relativa
COMPRA DE LOCALES VARIOS	52	52,141.1	0	0.00	52	52,141.1	0%
CONSTRUCCIONES VARIAS	99	1,002,845.8	0	0.00	99	1,002,845.8	0%
DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA	42	507,080.2	0	0.00	42	507,080.2	0%
URBANIZACION DE LOTE	4	68,178.5	0	0.00	4	68,178.5	0%
TOTAL	197	1,630,245.6	0	0.00	197	1,630,245.6	0%

En lo que respecta al Sector Productivo, los desembolsos crecieron en un 1,696%; al pasar de L. 145.9 Millones en 2008 a L. 2,620.2 Millones en 2009.

Las Actividades financiadas en el Sector Productivo estuvieron destinadas a la producción agrícola con L. 989.1 Millones (37.7%), la prestación de Servicios L. 314.0 Millones (12.0%), la Industria L. 1,230.1 Millones (47.0%) y Comercio con L. 87.0 Millones (3.3%). Los destinos con mayores desembolsos son fabricación de productos alimenticios, cultivo de caña y servicios varios con L. 906.9 Millones, 379.3 Millones y L. 210.8 Millones respectivamente.

Un resumen de los desembolsos por actividad del Sector productivo se muestra a continuación:

Tabla 4: Resumen de Desembolsos por Actividad de Producción
(Cifras en Miles de L.)

Actividades	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones		
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto	Relativa
AGRICOLA	396	989,115.5	72	71,248.1	324	917,867.4	1,288%
SERVICIOS	130	314,006.7	67	46,798.4	63	267,208.3	571%
INDUSTRIA	101	1,230,066.3	12	27,828.3	89	1,202,238.0	4,320%
COMERCIO	25	87,010.3	0	0.0	25	87,010.3	0%
TOTAL	652	2,620,198.8	151	145,874.80	501	2,474,324.0	1,696%

Los desembolsos para el Sector Micro Crédito los desembolsos pasaron de L. 278.3 Millones en 2008 a L. 843.3 Millones en 2009, lo que representa un crecimiento del 203%. En dicho Sector la actividad financiada en mayor medida fue los servicios con L. 500.4 Millones (59.3%), seguida del sector Agrícola con L. 166.0 Millones (19.7%), Líneas de Crédito por L. 83.7 Millones (9.9%), Comercio con L. 63.8 Millones (7.6%) y las actividades de Industria con L. 29.4 Millones (3.5%). [[Ver Anexo 1: Desembolsos por Actividad Económica](#)].

A continuación se puede observar los diversos rubros atendidos:

Tabla 5: Resumen de Desembolsos por Actividad de Microcrédito
 (Cifras en Miles de L.)

Actividades	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones		
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto	Relativa
COMERCIO	153	63,754.9	60	164,944.4	93	-101,189.5	-61%
SERVICIOS	382	500,435.6	152	47,824.1	230	452,611.5	946%
AGRICOLA	1,969	165,996.0	334	37,048.8	1,635	128,947.2	348%
VARIOS LINEAS CRED.	14	83,691.7	12	28,022.9	2	55,668.8	199%
INDUSTRIA	94	29,439.8	1	458.3	93	28,981.5	6,324%
TOTAL	2,612	843,318.0	559	278,298.5	2,053	565,019.5	203%

En microcredito se desembolsaron 2,612 préstamos para 29,030 beneficiarios

2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA

Para el período 2009, los desembolsos para el financiamiento del Sector vivienda fue de L.4,463.1 Millones, con la mayor demanda en el producto “FIBCH Vivienda Clase Media” con L.2,280.9 Millones, seguido del programa de Bienes Inmuebles con L 1,630.2 Millones y “Vivienda Clase Media” por L 404.5 Millones.

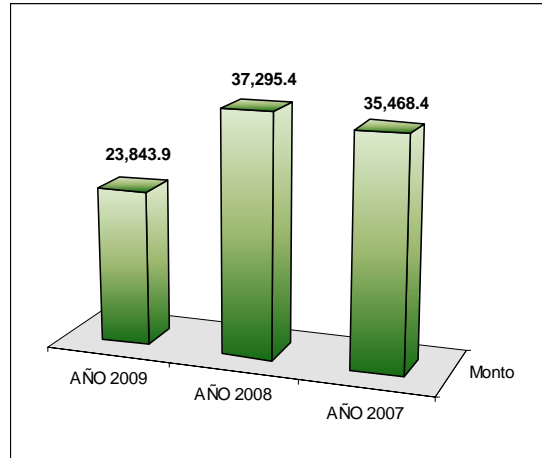
Tabla 6: Desembolsos por Programa de Vivienda
 (Cifras en Miles de L.)

PROGRAMAS	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
VIVIENDA FIBCH: Ciudadana Clase Media	2,546	2,280,889.2			2,546	2,280,889.2
CLASE MEDIA: Clase Media III y Vivienda Ciudadana Clase Media	670	404,503.9	2,593	1,921,132.0	(1,923)	(1,516,628.1)
VIVIENDA FIBCH: Ciudadana Subsidiada	293	62,821.8			293	62,821.8
VIVIENDA CIUDADANA: Vivienda Subsidiada y Ciudadana Subsidiada	289	46,549.2	929	150,103.9	(640)	(103,554.7)
PROVICCSOL: Fideicomiso*	9	38,094.9	2	8,500.0	7	29,594.9
TOTAL	3,807	2,832,859.0	3,524	2,079,735.9	283	753,123.1
Bienes Inmuebles FIBCH: Desarrollo de Proyectos de Vivienda	197	1,630,245.6	0	0.0	197	1,630,245.6
TOTAL	4,004	4,463,104.6	3,524	2,079,735.9	480	2,383,368.7

En el transcurso del año se han beneficiado 582 familias con fondos del programa “Vivienda Ciudadana” del Fideicomiso del BCH y Fondos Propios, lo que representó L. 23.8 Millones en pagos de subsidios, 36.1% menos que en 2008. La Secretaria de Finanzas realizó transferencia en el mes de Abril por L. 30 Millones para capitalizar el Fideicomiso de Proviccsol.

En la siguiente grafica podemos apreciar los montos pagados por subsidio:

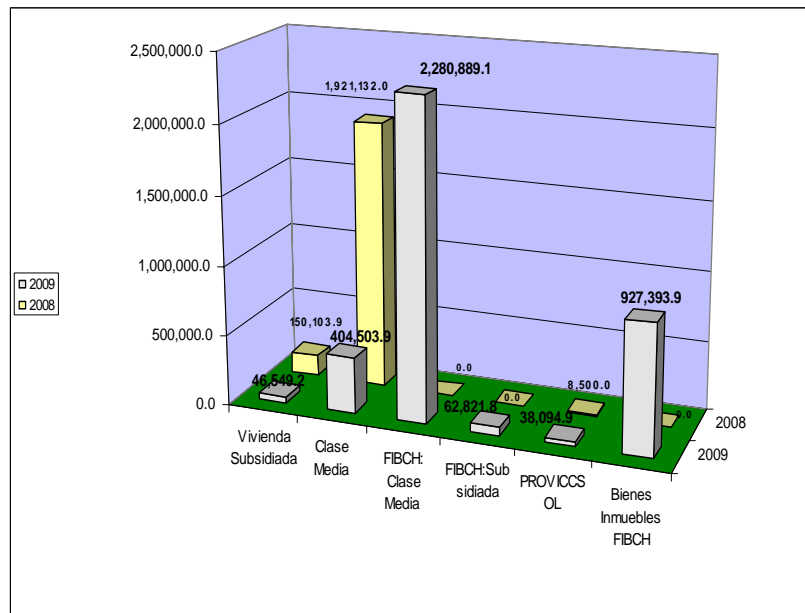
Gráfica 2: Pago de Subsidios de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)



[Ver Anexo 2: Pago Subsidio de Vivienda 2009].

En la siguiente gráfica puede observarse el comparativo interanual entre los diferentes programas de vivienda:

Gráfica 3: Desembolsos por Productos de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)



La concentración de los desembolsos de los programas de vivienda por ubicación geográfica se detalla a continuación:

Tabla 7: Desembolsos por Áreas Geográficas de los Programas de Vivienda

(Montos en Miles de L.)

ZONA	2009	
	No	Monto
CENTRO	1,506	1,983,371.7
NORTE	1,897	2,107,955.2
OCCIDENTE	273	138,086.2
ORIENTE	227	160,647.0
SUR	101	73,044.5
TOTAL	4,004	4,463,104.6

2.1.3 DESEMBOLSOS TOTALES POR AREAS GEOGRAFICAS

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos por zona geográfica:

Tabla 8: Desembolsos por Áreas Geográficas

(Cifras en Miles de L.)

Zona	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
Norte	2,583	3,796,685.2	2,106	1,148,047.4	477	2,648,637.8
Centro	2,084	3,071,555.5	1,488	1,104,844.9	596	1,966,710.6
Oriente	723	342,717.1	204	118,414.2	519	224,302.9
Occidente	1,360	401,044.7	296	75,564.6	1,064	325,480.1
Sur	518	314,618.9	140	57,038.1	378	257,580.8
Total	7,268	7,926,621.4	4,234	2,503,909.2	3,034	5,422,712.2

Al igual que en el Año 2008, el Norte fue la zona que recibió mayor financiamiento con un monto de L. 3,796.7 Millones; seguido de la Zona Central con L. 3,071.6 Millones y la Zona Occidental con L. 401.0 Millones.

En Cortés, Francisco Morazán, y Choluteca se concentró la mayor demanda de recursos, financiando L.3,288.7 Millones, L. 2,934.4 Millones y L. 262.0 Millones respectivamente. Respecto a cantidad de beneficiarios, la distribución es de la siguiente forma: Cortés 1,747 Francisco Morazán 1,772 créditos y Choluteca 452. [[Ver Anexo 3: Desembolsos por Ubicación Geográfica](#)].

2.1.4 INTERMEDIACION FINANCIERA

La distribución de Desembolsos por Intermediario Financiero, se muestra de la siguiente forma:

Tabla 9: Desembolsos por Grupos de IFT's

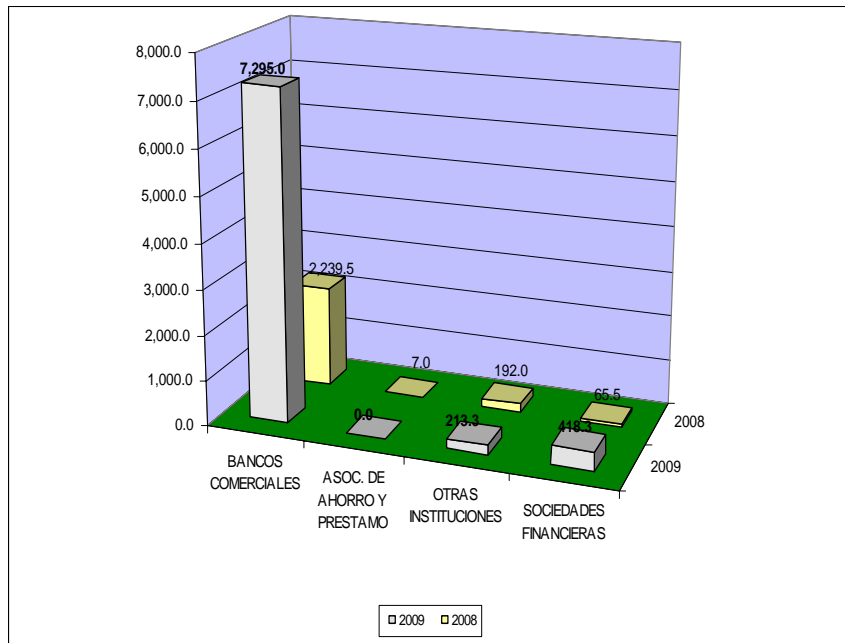
(Cifras en Miles de L.)

Intermediaria	AÑO 2009		AÑO 2008		Variaciones	
	No.	Monto	No.	Monto	No	Monto
BANCOS COMERCIALES	6,752	7,295,009.5	3,907	2,239,457.0	2,845	5,055,552.5
ASOC. DE AHORRO Y PRESTAMO	0	0.0	39	6,996.3	(39)	(6,996.3)
OTRAS INSTITUCIONES	163	213,323.0	94	191,957.1	69	21,365.9
SOCIEDADES FINANCIERAS	353	418,288.9	194	65,498.8	159	352,790.1
TOTAL	7,268	7,926,621.4	4,234	2,503,909.2	3,034	5,422,712.2

El 92.0% de los recursos colocados por BANHPROVI fueron canalizados a través del Sistema Bancario, 5.3% a través de las Sociedades Financieras y 2.7% a través de Otras instituciones, dentro de las que se incluyen Cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Gráfica 4: Desembolsos por Intermediario Financiero

(Cifras en Millones de L.)



Los Bancos Comerciales que redescantaron mayor cantidad de recursos fueron Banco Ficohsa con L. 1,441.0 Millones (18.2%) Ficensa con L. 984.2 Millones (12.4%) y Banco Continental con L. 953.0 Millones (12.0%). En las Sociedades Financieras ODEF redescantó L. 170.7 Millones y FINSOL redescantó L. 140.4 Millones. [[Ver Anexo 4: Desembolsos por Intermediación Financiera](#)].

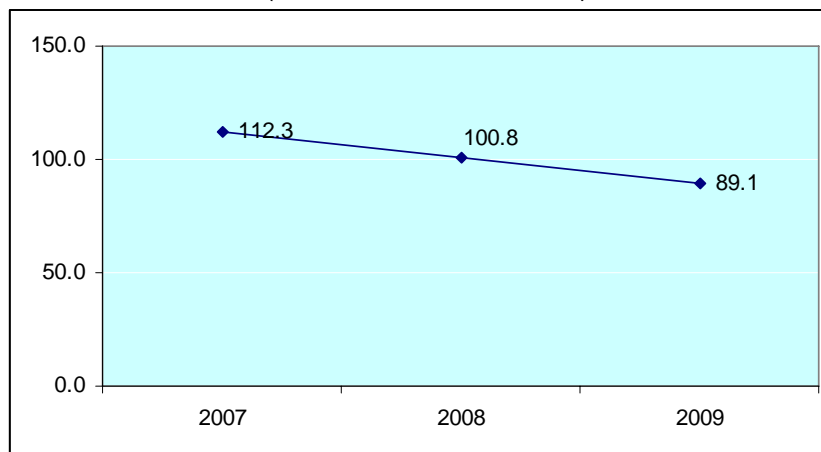
2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA

[Regresar al Índice](#)

2.2.1 VIVIENDA

Los saldos de la cartera administrada de Vivienda continúan con su tendencia decreciente por la recuperación de sus saldos, durante el año 2009 no se alcanzó la meta programada debido a los efectos de la crisis financiera mundial afectando en nuestro país con la pérdida de puestos de trabajo; a Diciembre del 2008 ascendía a L. 100.8 Millones y paso a Diciembre 2009 a L. 89.1 Millones. La tendencia de reducción en los saldos de forma interanual se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5: Saldos de la Cartera Administrada Hipotecaria de Vivienda
(Cifras en Millones de L.)



2.2.2 PRODUCCIÓN

En el transcurso del año se ha mantenido el saldo en L. 1.5 Millones, cantidad que se encuentra totalmente vencida y en categoría IV.

2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del año 2009, los saldos de la cartera administrada ascienden a L 100.3 Millones se clasifican de la siguiente forma:

Hipotecarios

Vigentes MN	L.28.5 M (28.4%)
Atrasados MN	56.4 (56.2%)
Vencidos MN	4.2 (4.2%)
Vencidos ME	11.2 (11.2%)

No se incluye L 6.7 Millones que corresponden a la cartera administrada hipotecaria de ex-empleados que administra Banco del País.



III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

[Regresar al Índice](#)

El presupuesto de Ingresos y Gastos del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) para el Ejercicio Fiscal 2009, fue aprobado por el Congreso Nacional mediante Decreto No. 157-2009 del 27 de julio de 2009 en su Artículo No. 173, por la cantidad de L.1,733.7 Millones para atender el gasto corriente y de inversión, tanto de sus Recursos Propios como el correspondiente a los Fondos que administra en calidad de Fideicomiso y que pertenecen a la Secretaría de Finanzas.

La demanda de recursos fue atendida en mayor parte con fondos del Fideicomiso del Banco Central de Honduras, por lo que durante el año existió una mayor disponibilidad de recursos que fueron destinados para incrementar las inversiones en títulos y valores y atender nuevos préstamos. El Consejo Directivo de Banhprovi aprobó una ampliación presupuestaria por el orden de los L. 475.5 Millones en el rubro de los ingresos por lo que el presupuesto modificado asciende a L 2,209.2 Millones, solicitud fue presentada a la Secretaria de Finanzas emitiendo una Dictamen Favorable y se espera la aprobación definitiva del Congreso Nacional.

El monto ejecutado al 31 de Diciembre, es de L. 2,093.0 Millones, lo que representa un 95% del Presupuesto Anual Modificado, siendo los principales movimientos:

INGRESOS

1. Ingresos Financieros

Al 30 de Diciembre se han generado un 104% de los ingresos presupuestados en concepto de intereses sobre los préstamos otorgados, es decir, L 468.0 Millones de los L 450.8 Millones programados. En cuanto a las Comisiones por la administración de los fideicomisos recibidas, éstas han alcanzado los L 34.9 Millones con una ejecución del 84%, el valor programado fue incrementado ascendiendo a un total de L 41.3 Millones esto debido a las Comisiones que se recibieron por la Administración del Fideicomiso del BCH. Los “Otros Ingresos de Instituciones Financieras”, también han resultado superiores a lo programado al Ejecutarse L 10.4 Millones con una ejecutoria de 124%.

2. Rentas de la Propiedad

Durante el año se han generado L 68.2 Millones en concepto de Intereses por Títulos Valores, o sea un 71% de lo programado. La baja generación de intereses, respecto a lo presupuestado se debe a la reducción de las tasas de interés durante el primer semestre del año en títulos del Banco Central de Honduras y en Certificados de Deposito a plazo y que la Secretaría de Finanzas aún no ha transferido el monto correspondiente a la cuota del Año 2008 y 2009, del Decreto 68/2003, Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA).



3. Donaciones de Capital de la Administración Central

En lo concerniente a las transferencias recibidas por parte del Gobierno Central, se recibieron L 30.0 Millones que fueron destinados para el fortalecimiento del Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario" (PROVICCSOL)

Este rubro presenta una ejecución del 32%, o sea L. 30.0 Millones de un programado total de L. 93.6 Millones, debido a que la Secretaría de Finanzas aún no ha transferido el monto correspondiente a la cuota del Año 2008 y 2009, del Decreto 68/2003, Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA).

4. Disminución de la Inversión Financiera

Con el fin de atender el pago de los bonos del Decreto 68-2003 Fideicomisos para el Fortalecimiento del Productor Agropecuario (FORFIPA) de desinvertieron títulos valores por el orden de los L. 458.2 Millones con un 100% de ejecución.

Respecto a las recuperaciones de capital de los préstamos otorgados, se recibieron L 7.8 Millones sobre préstamos a corto plazo y L 937.6 Millones sobre préstamos a largo plazo. La recuperación de préstamos a largo plazo resultó 4.8% mayor que la programada.

5. Endeudamiento Público y Obtención de Prestamos

Durante el año se recibieron en concepto de préstamo de BANKENGRUPEE (KFW) la cantidad de € 4.2 Millones equivalente a L 77.7 Millones que son destinados al financiamiento del sector microfinanciero, de los cuales solo fueron programados L 49.7 Millones a recibir por lo que el incremento en el presupuesto fue de L 28.1 Millones.

EGRESOS

1. Servicios Personales

El grupo de Servicios Personales que incluye el pago de Planilla, Contribuciones Patronales, retribuciones, asistencias patronales y otros beneficios y compensaciones sociales tanto a empleados permanentes como temporales, han tenido una ejecutoria del 89%, es decir L 52.3 Millones.

2. Servicios No Personales

De manera global, el rubro de Servicios No Personales, que incluye Servicios Básicos, alquileres, mantenimientos, Servicios Profesionales, Pasajes y Viáticos, Impuestos y Otros Servicios, se ejecutó un 68% reflejando así el cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas. A nivel de detalle se puede observa que la cuenta de Servicios Públicos se ejecutó en un 52%, Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles en un 78%, Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza en un 52%, Servicios Profesionales, que incluye estudios técnicos, servicios jurídicos, servicios contables y de auditoria en un 28%, Servicios



Comerciales y Financieros en un 89%, Pasajes y Viáticos en un 36%, Impuestos, derechos y tasas en un 82% y Otros Servicios No Personales que incluyen ceremonial y protocolo, vigilancia y actuaciones deportivas y artísticas en un 94%

La cuenta 25500 de Comisiones y Gastos Bancarios refleja una Ejecutoria de L 11.4 Millones, que refleja el pago de las comisiones por los fideicomisos a la Institución.

3. Materiales y Suministros

La compra de materiales y suministros ascendió a L 1.2 Millones, lo que representa una ejecución de apenas 27% con relación al monto programado. El concepto de mayor ejecutoria ha sido la compra de Alimentos y bebidas para personas con un 60%, gastos que reflejan una baja ejecutoria.

4. Bienes Capitalizables

Del monto total programado incluyendo la ampliación es de L 7.9 Millones, se ejecutó el 77%, es decir L 6.1 Millones. Ya que durante el año se llevo a cabo el proyecto de embaulamiento de la Quebrada La Orejona que pasa por las instalaciones con una ejecutoria de L 5.7 Millones todo lo anterior en beneficio de proteger y mejorar las instalaciones.

5. Transferencias

Se efectuaron transferencias por un monto de L 2.9 Millones, es decir un 68% del monto programado de L 4.2 Millones. La más significativa, ha sido la transferencia que por ley se efectúa a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual ascendió a L 1.7 Millones.

6. Activos Financieros

Se otorgaron L 909.6 Millones para Préstamos de Largo Plazo, destinados a los sectores de Vivienda y Micro Crédito con una ejecutoria de 94%. Mientras el otorgamiento de préstamos a corto plazo a los Intermediarios Financieros ha sido por un monto de L 9.4 Millones (99%), primordialmente del Fideicomiso Programa para la Reconversión de Fincas productoras de Granos Básicos "FIMA". Las inversiones en títulos valores durante el año fue de L.651.0 Millones ejecutándose un 79%.

7. Servicio de la Deuda Pública

La ejecución del Servicio de la Deuda Pública es de un 99% al mes de Diciembre, habiendo realizado pagos por un monto de L. 467.4 Millones entre capital e intereses. La amortización de la Deuda Pública Interna comprende el pago de las cuotas de capital e intereses de los certificados de compra de cartera del Decreto 68-2003 por L 239.2 Millones, L 160.3 Millones como pagos de la Emisión Fonaprovi 2002 bajo el Decreto 348/2002 y otros por L 4.1 Millones. La amortización de Deuda Externa de capital e intereses fue de L.63.8 Millones.

[[Ver Anexo 5: Ejecución Presupuestaria Anual 2009](#)].



IV. GESTIÓN DE RIESGOS

[Regresar al Índice](#)

I. DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN PARA EL AÑO 2009, DE LAS IFI'S REGULADAS Y NO REGULADAS.

Aplicando las diferentes metodologías establecidas en los anexos respectivos del Reglamento General de Crédito y el Manual de Riesgos, y en base a estados financieros con cifras al 31 de Diciembre de 2008, se evaluaron en el primer trimestre los aspectos cualitativos y cuantitativos de los intermediarios regulados (Metodología CAMEL), e intermediarios no regulados: Cooperativas de Ahorro y Crédito (Metodología PERLAS) y microfinancieras (Sistemas de evaluación especiales).

Las 20 instituciones bancarias intermediarias obtuvieron calificaciones favorables, siendo el ranking de dichas calificaciones la base para establecer los límites de exposición o montos máximos referenciales totales y por producto crediticio (vivienda, producción, microcrédito e inversiones) en las operaciones financieras a ser realizadas por el Banhprovi en el año 2009 con cada intermediario.

En el transcurso del año se analizó el comportamiento de la demanda crediticia de los diferentes sectores de economía nacional y el mejoramiento financiero de los intermediarios bancarios ubicados en zona de alerta temprana por registrar debilidades en su estructura financiera, diseñando y aplicando con la aprobación del Consejo Directivo, nuevas políticas de límites de exposición, destacándose entre otras: Flexibilidad en los límites por producto asignados a cada intermediario, permitiendo el traslado de fondos de límites correspondientes a productos menos demandados a otros con mayor demanda; incorporación de límites para el microcrédito estableciendo mayores montos a aquellas instituciones especializadas en microfinanzas y asignación de límites exclusivos a los bancos en zona de alerta temprana basados en su capital y reservas.

La creciente demanda bancaria de los fondos provenientes del Fideicomiso Bantral - Banhprovi constituido por un monto de hasta L.10,000.0 MM destinados al financiamiento de los sectores productivos y vivienda, originó un déficit en la disponibilidad de fondos de algunos intermediarios bancarios en función de los límites de exposición asignados al inicio del año, para solventar esta situación se contrataron los servicios de consultoras financieras que trabajando en forma conjunta con esta División, determinaron las siguientes políticas y procedimientos:

En la primera consultoría se decidió incrementar el límite de exposición a las instituciones que obtuvieron una calificación CAMEL BB hasta un monto superior equivalente al límite correspondiente a la nota BBB, siempre y cuando su endeudamiento no fuera superior a 10 veces su patrimonio, en vista que solamente dos instituciones bancarias aprobaron este mecanismo y la demanda crediticia de los fondos del fideicomiso Bantral - Banhprovi continuó en aumento y se registraron otras instituciones con agotamiento de disponibilidad, se realizó una segunda consultoría decidiendo establecer un nuevo mecanismo de asignación de límites globales o montos totales de redescuentos (suprimiendo los límites individuales por



producto financiero), basado en la aplicación de 1.5 veces hasta 2.0 veces al capital y reservas ajustado por la mora crediticia de las propias instituciones bancarias.

De la misma forma se modificó el sistema de seguimiento trimestral basado en ocho indicadores para las instituciones financieras, estableciendo un nuevo sistema que tiene su base en la evaluación de cinco indicadores financieros, los cuales son considerados como básicos para establecer la elegibilidad trimestral de los intermediarios, para inversiones, así como para confirmar la calificación CAMEL anual.

Considerando que el Banhprovi tiene la responsabilidad de desembolsar los fondos de los créditos aprobados y en trámite correspondientes al Fideicomiso Bantral - Banhprovi, quedaron habilitadas para redescantar fondos las 20 instituciones bancarias hasta el mes de Enero de 2010.

II. ELEGIBILIDAD TRIMESTRAL DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Los efectos de la recesión económica que inició en el año 2008, impactaron negativamente en la cartera crediticia y utilidades de muchos intermediarios bancarios y en la mayoría de los intermediarios microfinancieros, incrementando significativamente su riesgo de crédito que a la vez se tradujo en un aumento en los indicadores de morosidad y reducción en la cobertura de las reservas crediticias de la mayoría de las IFIS.

Con la finalidad de medir el impacto que ha causado la crisis económica del país a los intermediarios financieros y considerando la importancia de dar un seguimiento para conocer su situación financiera a corto plazo, se realizó un seguimiento financiero mensual a las instituciones reguladas utilizando la metodología establecida en el Manual de Crédito, del mismo modo se efectuó un seguimiento trimestral para determinar la elegibilidad de dichas instituciones, las cuales en su mayoría resultaron elegibles para la intermediación de recursos durante el año.

Con relación a las instituciones no reguladas, las Cooperativas de Ahorro y Crédito fueron evaluadas trimestralmente con el sistema de calificación PERLAS, de las cuales en su totalidad efectuaron operaciones continuas de redescuento. De igual forma se evaluaron las microfinancieras.

III. AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO A MICROFINANCIERAS

Después de elaborar una proyección del flujo de caja y analizar la capacidad de pago de algunas OPDFs' determinando que éstas poseen disponibilidad de efectivo mensual durante los años 2009-2010, el Comité de Crédito decidió aprobar el incremento de la línea de crédito.

V. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA Y DETERMINACIÓN DE RESERVAS PARA EL AÑO 2009

El riesgo de la cartera redescontada (segundo piso) cuyo saldo al 31 de diciembre de 2008, es equivalente al 95.0% del saldo de la cartera total, se analizó en base a las calificaciones anuales obtenidas por los intermediarios, mientras que la clasificación del riesgo de la cartera que es responsabilidad directa del Banhprovi (cartera de primer piso) se efectuó en base a consultas efectuadas a la CNBS sobre la adaptación de la Resolución No.362/25-03-2008 “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”, el análisis de riesgo de las cartera de crédito e inversiones, determinó el siguiente requerimiento de reservas para el año 2009:

Tabla 10: Reservas en Base a Saldos de Cartera al 31 de Diciembre de 2008

(Cifras en Millones de Lps)

Programas	Requerimiento de Reservas para el año 2009	Reservas Contables Registradas a Diciembre 2008
Fondos Propios	L. 619.1	L. 418.0
Fideicomisos	148.4	154.6
Total	767.5	572.5

Es importante destacar que se explicó a la firma auditora externa KPMG la causa de la insuficiencia entre las reservas determinadas por la División de Riesgos y las reservas registradas contablemente, partiendo que las primeras se basan en la gestión del intermediario y en la probabilidad de una posible liquidación o quiebra futura del mismo; mientras que las segundas se registran considerando el análisis de riesgo y los porcentajes de reservas establecidos por la CNBS en su último informe de supervisión y aplicados a los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2008.

SUPERVISION OPERATIVA Y CONTROL

A continuación presentamos el informe de las actividades realizadas en esta sección con el interés de dar a conocer de manera breve y concisa el resultado de las mismas:

I. SUPERVISION A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.

Con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento General de Crédito y Contrato de Intermediación se procedió a cumplir con un programa de visitas in-situ a los siguientes Intermediarios Financieros:

1. Banco del Pais
2. Citi Bank
3. Banco de los Trabajadores (3)
4. Bac-Bamer



5. Banhcafe (2)
6. Banco de Occidente
7. Banco Atlántida,
8. Banco HSBC (2)
9. Banco Promérica
10. Bancovelo
11. Banco Ficensa
12. Banco Continental
13. Banco Ficohsa
14. Odef Financiera (3)
15. Hermandad de Honduras
16. FINSOL
17. FUNDAHMICRO

A continuación se resumirá por acápite los aspectos más relevantes que conllevan las supervisiones:

1. Cobertura Geográfica de las visitas.

La revisión desarrollada a 17 Instituciones Financieras se efectuó casi en un 100% en la ciudad de Tegucigalpa. Algunas instituciones manejan de forma centralizada la información que normalmente se solicita: Expedientes y reportes de cartera/obligaciones. En su mayoría los expedientes de crédito esta localizados en las oficinas regionales donde corresponde la cartera y en su mayoría (80%) se aseguran de dejar la evidencia en los expedientes, de que los recursos financieros han sido utilizados conforme con el respectivo plan de inversión.

2. Destino de los fondos

Como primera medida, la revisión de expedientes alerta al oficial sobre los posibles desvíos en el destino de los fondos redescontados además de las inspecciones in situ que se hacen con el objeto de comprobar las inversiones. En el año 2009 se tuvo la oportunidad de revisar un total de 2203 expedientes de crédito y de visitar 90 clientes in situ. Como resultado de dicha revisión se encontró que únicamente 12 clientes hicieron uso incorrecto de los fondos por un monto total de Lps. 9.4 millones. La proyección para el año 2010, consistirá entonces en redoblar esfuerzos por comprobar las inversiones efectuadas por los inversionistas especialmente en aquellos proyectos de grande cuantía que fueron financiados con fondos del fideicomiso del Banco Central especialmente concentrados en la zona norte del País.

3. Solicitud de reportes de Cartera y obligaciones

Para esta División es muy importante el hecho de que los encargados en los Bancos manejen una eficiente operatividad de la cartera redescontada. Se han detectado problemas al momento de solicitar los reportes antes mencionados, sin embargo, es importante señalar que la mayoría de los intermediarios financieros tienen completamente identificada la cartera en su sistema. El problema que actualmente tienen al menos 4 instituciones financieras es como



consolidar la información, labor que normalmente se desarrolla en las oficinas principales. La desventaja que se tiene es que algunas están fuera de la ciudad de Tegucigalpa a las cuales es un poco difícil acceder e imposibilita al analista evaluar la calidad de la misma. Esto provoca que los informes finales de revisión sean presentados con tardanza, porque de igual manera envían la información solicitada.

Cabe señalar, que en resumen la calidad de la cartera atendida en los rubros de vivienda y producción es buena, en vista que las instituciones financieras revisadas presentan un 90% en promedio considerando las categorías I y II.

En cuanto al manejo de las obligaciones es satisfactorio mencionar que únicamente cuatro instituciones presentaron diferencias en los saldos pasivos con respecto a los del Banhprovi, aunque conocen el origen de las diferencias gracias a las conciliaciones que se preseparan mensualmente. Todas las demás manejan cuadrados los saldos con los que presenta Banhprovi y llevan un control estricto del movimiento mensual tanto de los desembolsos, planillas de cobro, cancelaciones y obviamente están pendientes de cualquier ajuste que efectuar.

4. Acercamiento con los Intermediarios Financieros.

Los resultados de las visitas se transmite de forma escrita y oral con los funcionarios del Banco quienes al finalizar la revisión reciben una retroalimentación o se brinda la oportunidad de aclarar alguna situación.

5. Abonos y cancelaciones anticipadas.

Al comparar los saldos de cartera de 11 instituciones se pudo establecer una diferencia a favor del Banhprovi por Lps. 45,633.7 miles correspondiente a abonos y cancelaciones anticipadas de clientes, que finalmente fueron operados mediante autorización escrita de los Bancos para debitar las cuentas de encaje en Banco Central de Honduras.

Hay seis instituciones que manejan de forma eficiente el control de dichos pagos porque cuentan con herramientas en su sistema de cómputo que permite dicha retroalimentación.

6. Cesiones Recuperadas en la visita

En cada supervisión se investiga sobre la razón de morosidad de las cesiones de garantías hipotecarias a favor del Banhprovi. Este año dicha investigación llevo a encontrar la inscripción de un total de Lps. 38.2 millones en 9 instituciones financieras visitas.



II Riesgo Operativo.

El año 2009 se concentró en la tarea de elaborar flujogramas horizontales que reflejan la actividad de cada una de las dependencias que intervienen en los procesos institucionales. Para ello se contó con asesoría de una consultora externa asignada a la División de Riesgos. Estos trabajos desarrollados alimentarán el documento que se está preparando sobre el manual del riesgo operativo y Legal del Banhprovi.

Por otro lado, se informa que ya se comenzó, dentro del control interno, a revisar algunas partidas de ingreso de la institución, relacionadas con los cuadros de saldos de la cartera, intereses sobre cartera, inversiones, intereses sobre inversiones que devenga la Institución. El objetivo de estas revisiones es poder establecer si se está cumpliendo con las políticas internas.



V. TECNOLOGÍA

[Regresar al Índice](#)

A continuación se detallan los logros más relevantes, realizados por personal de la Sección de Informática, División de Operaciones, durante el período de Enero a Diciembre del 2009.

Mantenimiento de Aplicaciones

- **Mantenimiento a aplicaciones de la Sección de Cartera (División de Operaciones)**
 - Consolidación de carteras FIMA 2005 y FIMA.
 - Generación de Reportes de Proyecciones de Ingresos de Carteras de Vivienda (Fondos Propios y BCH).
 - Corrección de “Reportes de Saldos Consolidados” de aplicación de Carteras Producción y Fideicomisos, creación de nuevo reporte de saldos consolidados agrupado por IFI y desglose por Línea crédito.
 - Elaboración de documento “Operatividad del Crédito” el cual describe las características de las aplicaciones de Cartera, en cuanto al método de cobro de intereses y amortizaciones.
 - Incorporación de operatividad en carteras producción, de nueva línea de crédito “Estimaciones de Obras Publicas” como parte del fideicomiso BCH.
 - Generación de Reportes de Proyecciones de Ingresos de Carteras de Vivienda (Fondos Propios y BCH).
 - Revisión del programa de cobro de intereses en relación a intereses provisionados y cobrados. Debido a inconsistencias en fechas de próximo cobro.
 - Revisión y corrección a programas de cartera FIBCH, sobre cálculo de intereses, para todos aquellos prestamos que tuvieron más de un desembolso.
 - Generación de Reporte de Prestamos aprobados - Transporte 2008 (Resumen y Detalle).

- **Mejoras e incorporaciones a aplicación “SASF Producción” (División Productos y Negocios)**
 - Habilitar aplicaciones de SASF Producción, SASF Microcrédito para manejar créditos con nuevo fideicomiso del BCH.
 - Aprobación de prestamos de línea de bienes inmobiliarios de fideicomiso BCH
 - Generación de dictámenes de aprobación
 - Generación automática de solicitud de desembolso parcial
 - Consulta y reporte de desembolsos parciales
 - Habilitar aprobación de préstamos con montos mayores a 4 millones
 - Habilitar nueva línea de crédito “PROVICCSOL”
 - Modificación a reportes “dictamen del analista” y “resolución de aprobación” para incluir la información sobre plan de amortización (no. y valor de cuotas), lo anterior para la línea de Construcción de Bienes Inmuebles, del fideicomiso BCH.
 - Ampliación del tamaño del campo “propietario” de 35 a 50 caracteres, en base de datos y afectando los siguientes programas: solicitudes, análisis, aprobación, solicitud de desembolso parcial, reportes de dictamen, resolución y solicitud de desembolso parcial.
 - Habilitar proceso de “Solicitud de Desembolsos Parciales” para líneas de Producción y Microcrédito del fideicomiso BCH, conforme solicitud de la sección



de Créditos Producción.

- Adición de nuevo producto o línea de crédito “Estimaciones de Obras Publicas” conforme circular PE-006/2009, como parte del fideicomiso BCH.

Intranet / Internet

- Brindar mantenimiento a la Página Web Externa (Internet) del BANHPROVI (www.banhprovi.org) realizándose, entre otras actividades:
 - Actualización de información en cumplimiento a la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública” por parte del IAIP.
 - Publicación de informes de gestión trimestral y circulares.
 - Actualización e incorporación de formularios para solicitudes de financiamiento.
 - Publicación de requisitos y acta técnica de bienes inmuebles y proyectos de construcción.
- Brindar mantenimiento a la Página Web Interna (Intranet) del BANHPROVI realizándose, entre otras actividades:
 - Actualización de información de “Directorio Telefónico Interno”.
 - Actualización de información de “Reglamentos”.

Soporte de Hardware & Software

- Gestión con la División de Administración, la contratación de servicios informáticos con proveedores, como ser servicio de enlace a Internet, correo electrónico, mantenimiento aire acondicionado y UPS, renovación del servicio de soporte de software antivirus de la institución.
- Administración de los centros de cómputo y respaldo de datos. Administración de la seguridad de la red y control de acceso a Internet.
- Renovación del soporte técnico por un año del software antivirus institucional, a través de la División de Administración.
- Adquisición y reemplazo de 4 módulos de baterías para UPS, realizado por la empresa Ingelmec. Lo anterior debido al vencimiento de los módulos reemplazados.
- Adquisición de una Unidad de Aire acondicionado de precisión (marca Liebert, de 3 ton.) de respaldo para el centro de cómputo principal, obra civil, eléctrica e instalación realizada por la empresa Ingelmec.
- Soporte a usuarios sobre el uso del correo electrónico, scanneo de documentos, configuración del correo electrónico y revisión antivirus del equipo.
- Administración del mantenimiento a equipo de aire acondicionado y UPS de los centros de cómputo de la institución, a través de la empresa Ingelmec.
- Instalación de Sensor de Temperatura para centro de cómputo principal, adquirido a la



empresa Ingelmec.
<ul style="list-style-type: none">▪ Instalación y configuración de impresoras, scanner, computadoras y software de productividad a usuarios.
<ul style="list-style-type: none">▪ Brindar características técnicas de equipo de cómputo a la División de Administración, como insumo para solicitar cotizaciones a proveedores y su adquisición.
<ul style="list-style-type: none">▪ Suscripción de contrato de servicios de mantenimiento preventivo por un año, para 5 servidores marca HP y Compaq a través de la empresa Grupo POPA. Asimismo, se atendió la primera visita, en noviembre 2009.
Varios
<ul style="list-style-type: none">▪ Atención de requerimientos de información departe de personal de la empresa Auditora KPMG, debido a la realización de Auditoria Informática al BANHPROVI.
<ul style="list-style-type: none">▪ Soporte a Secciones de Microcrédito, Producción y Vivienda (División de Negocios) en la elaboración de gráficas y presentaciones, dirigidas al sistema financiero sobre líneas de financiamiento disponibles.
<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de propuestas a proveedores para contratación de servicios de mantenimiento para equipo de computo y comunicaciones del BANHPROVI.
<ul style="list-style-type: none">▪ En conjunto con consultor Informático de la KFW, se ha trabajado en la elaboración de documento de Bases de Licitación para la Adquisición de Software Contable y Crediticio para el BANHPROVI.
<ul style="list-style-type: none">▪ En cumplimiento a normativa de la CNBS, se han documentado varios procedimientos, correspondientes a la Sección de Informática.
<ul style="list-style-type: none">▪ Remisión de información básica sobre la "Infraestructura Tecnológica" de la institución a consultor del BCH, Lic. Armando Pérez; a raíz de solicitud y autorización del Lic. Francisco Cruz, jefe División de Negocios y Productos.
<ul style="list-style-type: none">▪ Realización de gestión con la División de Administración para la renovación de los siguientes servicios:<ul style="list-style-type: none">○ Mantenimiento de aire acondicionado y UPS de centros de cómputo.○ Hosting Web (Pagina Internet) y Correo electrónico○ Alquiler de caja de seguridad para depósito de cintas de respaldo de datos.
<ul style="list-style-type: none">▪ Gestión de compra y adquisición de un nuevo equipo de Tape Backup para respaldo de datos a cintas, debido a que el equipo anterior se encuentra en mal estado.



VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO

[Regresar al Índice](#)

AUDITORIA INTERNA

Durante el período comprendido de 2 de enero al 30 de diciembre de 2009 las actividades relevantes desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna son:

1. INFORMES TERMINADOS

1.1. Informe Ejecutivo No.01/2009-AI-BANHPROVI

Auditoria de Cumplimiento Legal

Rubro: Cauciones o Fianzas y Declaración Jurada de Bienes

Período: del 1 de febrero de 2008 al 28 de febrero de 2009

Objetivos Específicos:

1. Verificar que se hayan cumplido las disposiciones legales y reglamentarias en la presentación de las respectivas cauciones o fianzas y la declaración jurada de bienes.-
2. Verificar y comprobar la existencia de archivos actualizados que permitan la oportuna legalización de la documentación manejada por la entidad.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI, del rubro Cauciones y Declaración Jurada de Bienes y que se encuentran en custodia en el Departamento de Recursos Humanos, cubriendo el período del 1 de febrero 2008 al 28 de febrero de 2009.

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión practicada a las Cauciones y Declaraciones Juradas de Bienes presentadas por funcionarios y empleados del BANHPROVI, en custodia del Departamento de Recursos Humanos, por el período del 1 de febrero 2008 al 28 de febrero de 2009, y en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas en sus Artículos 56, 57, 59 y 97, se concluye que no encontramos hechos relevantes o irregularidades que comentar en el presente período examinado.

Fecha de envío: 02 de marzo de 2009

1.2. Informe Ejecutivo No. 03/2009-AI-BANHPROVI

Auditoria Financiera y de Cumplimiento Legal

Rubro: Inventario de Garantías – Fondos Propios Vivienda, Producción y PASI.

Período examinado: Del 1 de agosto de 2007 al 28 de febrero de 2009



Asignado: División de Operaciones – Sección de Garantías

Principales objetivos específicos:

- a) Evaluar la estructura de control interno de las garantías de los Fondos Propios (títulos valores) en custodia de la Sección de Garantías.
- b) Verificar que las transacciones financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por préstamos concedidos “Fondos Propios” (Vivienda, Producción y PASI), se hayan realizado de conformidad a lo que establece la Ley y al Reglamento General de Crédito del Banco, Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI’S y demás disposiciones legales aplicables.
- c) Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- d) Determinar si los desembolsos de los préstamos concedidos con Fondos Propios de la Institución, efectuados a los diferentes Intermediarios participantes Convencionales y no Convencionales se encuentren respaldados con los documentos legales (garantías, documentos únicos, pagarés), debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías- División de Operaciones.
- e) Validar que se cumplan los procedimientos y modelos internos para la medición de los diferentes riesgos, especialmente el de crédito.
- f) Contar oportunamente con la información objetiva y veraz, que asegure la confiabilidad de los informes y estados financieros.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros contables y la garantía de respaldo (cesiones, documentos únicos y pagarés) presentados por los Intermediarios financieros participantes de los desembolsos de los créditos de Fondos Propios Vivienda, Producción y PASI, analizados y aprobados por el personal de la Sección de Créditos de Vivienda-División de Productos y Negocios registrados en la Sección de Cartera-División de Operaciones y que se encuentran en custodia en la Sección de Garantía- División de Operaciones de la Institución, por el período del 1 de agosto de 2007 al 28 de febrero de 2009, muestra 97%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado comprendido del 1 de agosto de 2007 al 28 de febrero de 2009, se practicó inventario físico a las garantías en custodia en la Sección de Garantía- División de Operaciones, así:



Rubro de Vivienda: 16,749 garantías, Cesiones, documentos únicos por un monto total de L.6,018,612,057.78 (SEIS MIL DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 78/100).

Rubro de Producción y PASI: 1,091 garantías, por un monto de L.1,109,228,025.72 (UN MIL CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTICINCO LEMPIRAS CON 72/100) y que corresponde a créditos otorgados con Fondos Propios a través de los Intermediarios financieros participantes.

CONCLUSION

Como resultado del Inventario practicado a las garantías, en custodia en la Sección de Garantía- División de Operaciones que respaldan los créditos concedidos a los Intermediarios Financieros participantes, que fueron analizados y aprobados en la División de Productos y Negocios y registrados en la División de Operaciones- Sección de Cartera por el período del 1 de agosto de 2007 al 28 de febrero de 2009, no encontramos hechos irregulares administrativos que comentar en el presente Informe.

1.3. Informe Ejecutivo 04/2009-AI-BANHPROVI-IE

Rubro: Cartera Redescontada Vivienda con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL

Periodo a Examinar: Cifras al 31 de agosto de 2009

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- a) Evaluar la estructura de control interno del Rubro de la Cartera Redescontada Vivienda, con Fondos Propios y del Fideicomiso del Banco Central en las Divisiones de Productos y Negocios y de Operaciones.
- b) Verificar que las transacciones, financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por préstamos concedidos de vivienda con Fondos Propios y del Fideicomiso del BANTRAL, se hayan realizado de conformidad a la Ley, Reglamento General de Crédito del Banco, contrato de Fideicomiso del BANTRAL (7 de enero de 2009), Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI'S y demás disposiciones legales aplicables.
- c) Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales aplicables.
- d) Determinar si los desembolsos de los préstamos concedidos a Vivienda con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL, efectuados a los diferentes Intermediarios Financieros participantes se encuentren respaldados con los documentos legales (garantías, documentos únicos), debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías - División de Operaciones.



- e) Verificar la aplicación de procedimientos de autorizaciones, confirmaciones, pagos y cobros, procesamiento y registro de las operaciones.
- f) Revisión selectiva a los expedientes de préstamos en poder de los intermediarios financieros participantes y vistas selectivas a los proyectos financiados.
- g) Validar que los procedimientos y modelos internos para la medición de los diferentes riesgos se cumplan.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros contables, expedientes correspondientes a las operaciones de crédito, inspecciones de campo (selectivos) y la garantía de respaldo presentado por los intermediarios financieros participantes, de los desembolsos de los créditos de la CARTERA REDESCONTADA VIVIENDA con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL, analizados y aprobados por el personal de la Sección de Créditos Vivienda - División de Productos y Negocios, registrados en la Sección de Cartera - División de Operaciones y en los Intermediarios Financieros participantes, seleccionados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, con cifras al 31 de agosto de 2009, muestra 87%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS.

Durante el período examinado a la **Cartera Redescontada de Vivienda** con cifras al 31 de agosto de 2009, los recursos examinados selectivos ascienden a **CINCO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 68/100 (L.5,318,162,535.68)** y corresponden a **14,212** préstamos concedidos, registrados contablemente en BANHPROVI/FONAPROVI y adquiridos de otros programas y fideicomisos como parte de los activos y capital institucional, lo anterior se detalla así:

Rubro Cartera Redescontada Vivienda con Fondos Propios : 12,683 préstamos redescontados, por monto total de **CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 08/100 (L.4,177,985,481.08)**.

Rubro Cartera Redescontada Vivienda con Fondos del Fideicomiso del BANTRAL: 1,529 préstamos redescontados, por un monto de **MIL CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 60/100 (L.1,140,176,872.60)**.

CONCLUSIÓN

Como resultado de nuestra Auditoria practicada al RUBRO Cartera Redescontada Vivienda con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL, a los créditos concedidos a los Intermediarios Financieros Participantes, que fueron analizados y aprobados



en la División de Productos y Negocios – Sección de Vivienda y registrados en la División de Operaciones – Sección de Cartera con cifras al 31 de agosto de 2009, no encontramos hechos irregulares administrativos que originen la determinación de responsabilidades civiles en contra de los funcionarios y empleados del BANHPROVI; no obstante durante la ejecución de nuestra auditoría, se encontraron valores retenidos por Instituciones financieras intermediarias participantes y seleccionadas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, los cuales fueron debitados a sus cuentas de encaje que mantienen en el Banco Central de Honduras.

1.4. Informe Ejecutivo 05/2009-AI-BANHPROVI-IE

Rubro: Cartera Redescontada Producción con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL

Periodo a Examinar: Cifras al 31 de agosto de 2009

Principales Objetivos Específicos a alcanzar:

- a) Evaluar la estructura de control interno del Rubro de la Cartera Redescontada Producción, con Fondos Propios y del Fideicomiso del Banco Central en las Divisiones de Productos y Negocios y de Operaciones.
- b) Verificar que las transacciones, financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por préstamos concedidos de Producción con Fondos Propios y del Fideicomiso del BANTRAL, se hayan realizado de conformidad a la Ley, Reglamento General de Crédito del Banco, Contrato de Fideicomiso del BANTRAL (7 de enero 2009), Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI'S y demás disposiciones legales aplicables.
- c) Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales aplicables.
- d) Determinar si los desembolsos de los préstamos concedidos a Producción con Fondos Propios de la institución y del Fideicomiso del BANTRAL, efectuados a los diferentes Intermediarios Financieros participantes se encuentren respaldados con los documentos legales (garantías, documentos únicos,) debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías- División de Operaciones.
- e) Verificar la aplicación de procedimientos de autorizaciones, confirmaciones, pagos y cobros, procesamiento y registro de las operaciones.
- f) Revisión selectiva a los expedientes de préstamos en poder de los intermediarios financieros participantes y visitas selectivas a los proyectos financiados.
- g) Validar que los procedimientos y modelos internos para la medición de los diferentes riesgos se cumplan.



ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros contables, expedientes correspondientes a las operaciones de crédito, inspecciones de campo (selectivos) y la garantía de respaldo presentado por los intermediarios financieros participantes, de los desembolsos de los créditos de la CARTERA REDESCONTADA PRODUCCIÓN con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL, analizados y aprobados por el personal de la Sección de Créditos Producción - División de Productos y Negocios, registrados en la Sección de Cartera - División de Operaciones y en los Intermediarios Financieros participantes, seleccionados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, con cifras al 31 de agosto de 2009, muestra 87%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado a la **Cartera Redescontada de Producción** con cifras al 31 de agosto de 2009, los recursos examinados selectivos ascienden a **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 92/100 (L.1,832,090,342.92)** y corresponden a **2,778** préstamos concedidos, registrados contablemente en BANHPROVI/FONAPROVI y carteras adquiridas de otros programas y fideicomisos como parte de los activos y capital institucional, lo anterior se detalla así:

Rubro Cartera Redescontada Producción con Fondos Propios : 962 préstamos redescontados, por monto total de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON 45/100 (L.474,787,719.45)**.

Rubro Cartera Redescontada Producción con Fondos del Fideicomiso del BANTRAL: 1,816 préstamos redescontados, por un monto de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES LEMPIRAS CON 47/100 (L.1,357,302,623.47)**

CONCLUSIÓN

Como resultado de nuestra Auditoria practicada al RUBRO Cartera Redescontada Producción con Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del BANTRAL, a los créditos concedidos a los Intermediarios Financieros Participantes, que fueron analizados y aprobados en la División de Productos y Negocios - Sección Créditos Producción y registrados en la División de Operaciones - Sección de Cartera con cifras al 31 de agosto de 2009, no encontramos hechos irregulares administrativos que originen la determinación de responsabilidades civiles en contra de los funcionarios y empleados del BANHPROVI; no obstante durante la ejecución de nuestra auditoría, se encontraron valores retenidos por Instituciones financieras intermediarias participantes y seleccionadas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, los cuales fueron debitados a sus cuentas de encaje que mantienen en el Banco Central de Honduras.



2. AUDITORIAS EN PROCESO

2.1 AUDITORIA ESPECIFICA SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE

Rubro: Contratación del Servicio de Software "CREDISYSTEM".

Período a examinar: Del 2 de agosto de 2004, al 31 de agosto de 2005

Asignado: División de Administración

MONTO A EXAMINAR: L.6,409,948.76

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- a) Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte y respaldo.
- b) Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.
- c) Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existe o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiera lugar.
- d) Garantizar la confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles sobre los sistemas de información en la institución.
- e) Vigilar y verificar que los recursos públicos se inviertan correctamente en el cumplimiento oportuno de las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público.

AVANCE: 85%

Observación: El informe borrador se encuentra en revisión en el Departamento de Supervisión y Seguimiento del Tribunal Superior de Cuentas desde el 8 de septiembre de 2009.

2.2 AUDITORIA DE ANÁLISIS FINANCIEROS COMPARATIVO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2008 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Período a examinar: Noviembre de 2008 a Noviembre de 2009

Asignado: División de Operaciones



Principales objetivos específicos a alcanzar:

1. Evaluación de la estructura de control interno de la Sección de Contaduría en la División de Operaciones.
2. Comprobar que todas las transacciones reflejadas en los estados financieros estén correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y presentados oportunamente.
3. Verificar el control de políticas de riesgo operativo (volumen, errores), Riesgos Financieros (tasa, liquidez, otros).

AVANCE: 50%

3. INFORMES DE LABORES TRIMESTRALES

Durante el período del 2 de enero al 30 de diciembre de 2009 se enviaron los informes de labores Trimestrales al Consejo Directivo, Tribunal Superior de Cuentas y Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre las labores ejecutadas por esta Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento al artículo 48 del Tribunal Superior de Cuentas.

4. REVISIÓN PREVENTIVA

4.1. Desembolsos del 5 de enero al 30 de noviembre de 2009

Egresos presupuestarios cuenta 23000-01-000009-BCH- Fondo Rotatorio

Se realizó revisión preventiva del 5 de enero al 30 de noviembre de 2009 de todos los pagos por gastos con sus documentos de soporte, incluyendo su respectivo voucher de cheques y notas de débitos (1051), generados en la División de Administración por un monto de L 34,672,877.01.

4.2. Inversiones Temporales

Se realizó revisión del 5 de enero al 30 de noviembre de 2009 a las inversiones realizadas y aprobadas por el Comité de Inversiones Temporales por un monto de L.4,557,859,076.86; dichas inversiones comprenden letras del Banco Central de Honduras, Certificados de Depósito y traslados internos de inversiones entre los diferentes fideicomisos y fondos propios y viceversa.

4.3. Liberación de Garantías

A solicitud de la Sección de Garantía - División de Operaciones, se revisaron 1,361 actas de cancelación de hipotecas del 2 de enero al 30 de diciembre de 2009, solicitadas a esta Institución por las diferentes instituciones intermediarias participantes.



5. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1 Revisión de Conciliaciones Bancarias

Se revisaron las conciliaciones bancarias mensuales de enero y febrero del corriente año, elaboradas por la Sección de Contaduría – División de Operaciones producto de lo cual, dicha Sección realizó ajustes a valores pendientes desde hace varios años por un valor de L.79,326.57; también se investigó valores pendientes en la Sección de Carteras Administradas por diferencias de saldos entre la cuenta control en contabilidad y los auxiliares de las carteras administrados por L.718,295.65.

6.2 Revisión borradores de los dictámenes a los Estados Financieros de esta Institución efectuados por la KPMG, S. de R.L.

Con fechas 6 de marzo y 1º de abril de 2009, se proporcionó respuesta a la KPMG, S. de R.L. sobre la revisión de 18 borradores de informes correspondientes a 15 Fideicomisos, Fondos Propios y Estados Financieros combinados del BAHNPROVI, asimismo, se gestionaron cartas de representación para que la KPMG interpusiera estados financieros ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

6.3 Inventario físico de Activos Fijos

Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina de BAHNPROVI.

Al 30 de septiembre del presente año, se participo en el levantamiento del inventario físico del Mobiliario, Equipo de Oficina, Sistemas de información y Vehículos de la Institución, incluyendo los activos en desuso y obsoletos para su debido registro y control de operaciones, así como para solicitar posteriormente el respectivo descargo a la Contaduría General de la Republica.

6.4 Inventario físico almacén de Proveeduría

Durante el período comprendido del 2 de enero al 30 de diciembre de 2009, se realizaron (2) inventarios de existencias de materiales y suministros, papelería y útiles de oficina, así: 31 de marzo de 2009 por un monto de L.448,974.28 y el 30 de diciembre de 2009 por un monto de L.395,417.74, asignado al Señor José Walter Arias, Encargado del Almacén – División de Administración, no encontrándose aspectos relevantes que informar. Y para efectos de cierre contable se remitió el detalle del inventario realizado el 30 de diciembre de 2009 a la División de Operaciones.

6.5 Arqueo de Caja Chica



Dentro de las actividades realizadas del 2 de enero al 30 de diciembre de 2009 se incluye arqueo al Fondo Rotatorio de Caja Chica de L.10,000.00 que es administrada por la señora Sonia de la Cruz Argueta, Jefe de Servicios Generales; de los cuales se efectuaron cinco (5) arqueos, encontrándose todo de conformidad.

6.6 Revisión y determinación de indicador de Adecuación de Capital en BANHPROVI

En lo relacionado al análisis de los estados financieros, el 30 de junio y el 16 de diciembre de 2009, se analizo el calculo correspondiente al Índice de Adecuación del Capital de BANHPROVI, conforme a Resolución N0, 044/13-01-2009 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna del año 2009.

6.7 Reglamento de Auditoria Interna

El día 11 de diciembre de 2009 se envió al Tribunal Superior de Cuentas, el documento preliminar contentivo al Reglamento para la Organización y Funcionamiento de la Unidad de Auditoria Interna del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda.

6.8 Plan Anual de Trabajo 2010

Se preparó y se envió a los entes fiscalizadores el Plan Anual de Trabajo 2010 de la Unidad de Auditoría Interna el cual fue aprobado en Sesión del Consejo Directivo del BANHPROVI según Resolución No.CD-061-12/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, cumpliendo con lo establecido en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y a la Resolución No. 259/26-03-2002 del 2 de abril de 2002 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

6.9 Participación como Observador:

A solicitud de las Divisiones de Finanzas y de Administración, se participó como observador en las reuniones de:

6.9.1 El 16 de abril del presente año, a solicitud de la División de Finanzas, se participo como Observador en la “**XXXI Amortización de Bonos Habitacionales FOVI**”, emisión del 18-10-90.

6.9.2 El 27 de Julio y el 7 de Septiembre del presente año, a solicitud de la División de Administración, se participó como observador en las Recepciones de obras públicas consistentes en el Embaulamiento de la Quebrada La Orejona que cruza las instalaciones del BANHPROVI y del Estacionamiento Adicional construido sobre parte del embaulamiento.



-
- 6.9.3** El 16 de octubre de 2009 se participó en el “XXXII Amortización de Bonos Habitacionales FOVI” emisión del 18-10-90.
- 6.9.4** Concurso Público No. 001/2009 “Para Contratar Servicios de Auditoría” el día 26 de noviembre de 2009.
- 6.9.5** Licitación Pública NO. 001/2009 “Contratación Póliza de Seguro Colectivo de Vida, Médico-Hospitalario y Plan Dental”, el día 27 de noviembre de 2009.

CONTROL DE GARANTÍAS

[Regresar al Índice](#)**Tabla 11: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión**

MES	SALDO	No. DE CREDITOS
DICIEMBRE 2009	468,690,269.38	635
DICIEMBRE 2008	327,686,427.98	527
DIFERENCIA	141,003,841.40	108

Al 30 de diciembre de 2008, BANHPROVI poseía una mora de 527 documentos hipotecarios, equivalentes a un saldo de cartera desprotegida de L. 327.6 Millones. Al 31 de Diciembre de 2009 el saldo de la cartera desprotegida asciende a L. 468.7 Millones producto de 635 documentos hipotecarios. Esto representa un aumento de la mora global de garantías por L.141.0 Millones y 108 documentos hipotecarios que se explica en parte por la falta de cumplimiento de los Intermediarios Financieros. De esta mora, se les mantiene informados a la diferentes Divisiones (Negocios, Riesgo, Auditoria Interna), para que estas realicen las gestiones necesarias para la recuperación de estos documentos.

A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

Tabla 12: Liberaciones de Actas de Hipotecas

LIBERACIONES	CANTIDAD	%
Revisadas	1,633	100%
Liberadas	1,390	85%
Devueltas	243	15%

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, se revisaron 1,633 actas de cancelación de hipoteca, de las cuales se firmaron para liberación 1,390 y se devolvieron 243.

Al 30 de diciembre del 2009 se tiene en custodia en Certificados de Inversión por L 1,005.0 Millones. Conforme al detalle siguiente:



Tabla 13: Certificados por Inversiones en Custodia

INSTITUCION	VALORES	PORCENTAJES
BANTRAL	585,386,793.00	58.20%
CREDI Q	82,400,000.00	8.19%
OCCIDENTE	68,000,000.00	6.76%
BAC-BAMER	66,000,000.00	6.56%
FICENSA	48,000,000.00	4.77%
FICOHSA	40,000,000.00	3.98%
BANPAIS	38,000,000.00	3.78%
PROMERICA	35,000,000.00	3.48%
HSBC	23,000,000.00	2.29%
CONTINENTAL	20,000,000.00	1.99%
TOTAL	1,005,786,793.00	100.00%

Tabla 14: Certificados por Inversiones en Custodia Totalizado

INSTITUCION	VALORES	PORCENTAJES
BANCO CENTRAL	585,386,793.00	58.20%
BANCOS PRIVADOS	420,400,000.00	41.80%
TOTAL	1,005,786,793.00	100.00%



VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE FIDEICOMISOS

[Regresar al índice](#)

Dentro de las actividades más importantes realizadas en el área de los Fideicomisos es la constitución del Fideicomiso del Banco Central de Honduras que hasta el momento se han recibido L 6,500.0 Millones en transferencias para atender los desembolsos de los diferentes sectores productivos y de vivienda.

En relación al traspaso definitivo a favor del BANHPROVI de los activos de los Programas Finsa y Fondo de Tierra gestionados ante la representación de la Comisión Europea en Honduras, en el mes de mayo se envió información complementaria solicitada por la Comisión y hasta la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que se asume que debido a la suspensión de las relaciones de la Unión Europea con nuestro país por los acontecimientos acaecidos el 28 de junio de este año no se ha completado el traslado.

Asimismo, destaca la labor de cobro y seguimiento efectuada sobre los intermediarios financieros especialmente aquellos que se han readecuados sus deudas.

Otras importantes actividades realizadas en el período por cada Fideicomiso son detalladas a continuación:

FIDEICOMISO DEL BCH:

Se constituyo un Fideicomiso del Banco Central de Honduras por un monto de L 5,000.0 Millones y hasta L 10,000.0 autorizado en el Decreto 175-2008 del 23 de diciembre 2008 "Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras".

Durante el 2009 se recibieron transferencias por un monto de L 6,500.0 Millones, se han desembolsado L 6,995.2 Millones y se mantienen saldos al cierre del año por L6,553.3 Millones.

FINSA:

Se ha dado seguimiento a los planes de pago negociados con varias IFIs cuya deuda fue readecuada con la aprobación del Comité de Crédito, logrando que la Coop. COMIXCIL cancelara su deuda. Las Recuperaciones que se han obtenido durante el año por las gestiones realizadas ascienden a L. 319,539.82.

FONDO DE TIERRAS:

Las recuperaciones de préstamos del Programa Fondo de Tierra durante el año ascienden a L.4,931,512.43.



PROCATMER:

Se dio seguimiento a diversas gestiones de pago en coordinación con la Sección de Cartera. Las recuperaciones durante el año ascienden a L.282,652.57.

FONGAC-PACTA:

El Comité del Fideicomiso aprobó el 21 de mayo de 2009 las reformas a las Normas Operativas y fueron remitidas oficialmente a los Intermediarios Financieros de este Fideicomiso.

FONBAIN:

Se formalizó la Readecuación de Pago a la Cooperativa LA PRODUCTORA por valor de L.58,039,623.66, previa autorización de la Secretaria de Finanzas. Se cancelaron intereses por devolución del 9% a la Cooperativa El Triunfo Limitada por valor de L.221,000.00, de conformidad a las Normas Operativas de FONBAIN RECONVERSION . Las recuperaciones de FONBAIN NORMAL y RECONVERSION durante el año ascienden a L.15,407,975.30

FIDEICOMISO BANADESA:

El Decreto Legislativo No.43-2007 emitido por el Congreso Nacional de la República, con fecha 24 de abril del 2007 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 18 de mayo de 2007, en el artículo N0. 2 establece que con recursos de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, se subsidiara hasta el 50% de la prima del seguro agrícola que los productores deberán pagar, por operaciones de préstamos por medio de la banca privada y estatal, destinados exclusivamente a la producción de granos básicos. (Arroz, frijoles, maíz y sorgo). Con base a lo anterior y de conformidad a la documentación presentada, se realizó el pago a BANADESA del 50% de la prima del seguro de los productores debidamente asegurados con la Compañía Seguros Atlántida, S. A. por un monto de L. 799.4 Millones.

Durante el año 2009 no se realizaron transferencias a excepción de las primas de seguro. Hasta la fecha no se cuantifican recuperaciones de BANADESA solamente la clasificación de la Cartera por parte de CNBS.

FIDEICOMISO FIMA:

Las recuperaciones de los préstamos del Fideicomiso Normal durante el año 2009 ascienden a L.8.2 y las Recuperaciones de la Cartera Administrada por los Bancos Privados ascienden a L.4.9.

A continuación una tabla comparativa de desembolsos durante los años 2007, 2008 y 2009:



Tabla 15: Desembolsos Otorgados

En millones de Lempiras

1. FINANCIAMIENTO PARA CULTIVO DE MAÍZ O SORGO

	2009	2008	2007
Monto Desembolsado	3.8	7.9	19.8
# de desembolsos	16	61	330

2. COMPRA DE CARTERA

	Total	2008	2007
Monto Desembolsado	1.5	64.6	66.3
# de desembolsos	5	161	297